

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengas de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas ó Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

17 de abril de 1890.

El mes de abril cumple su deber en nuestro país, lo cual merece admiración y agradecimiento, porque no es la regla general que esto suceda.

Llueve con una insistencia que promete uno de los más floridos y agradables mayos. Si á esta promesa de apacible temperatura se unen las que las comisiones de festejos nos permiten acariciar, ni siquiera nos vamos á apercebir de que el Banco de España aumenta su capital, es decir sus billetes, si como es de esperar las Cortes le autorizan para ello.

Los billetes abundarán más de lo que abundan y habrá más ricos. Si á esto se añade que los pobres y los de mediana posición podrán divertirse gratis asistiendo á la gran cabalgata ó fiesta histórica que se prepara; que los aficionados á los bailes en que no se baila, pero se puede hablar de cerca, con muchos astros de mayor y menor cuantía, tendrán en el Teatro Real una reproducción del famoso baile anual de la Sociedad de Escritores y Artistas; y que se celebrará un gran banquete en el que unos comerán y otros podrán ver como comen, puede asegurarse desde luego que Primavera como la actual no la habrá habido ni quizás vuelva á haberla en mucho tiempo.

Es una lástima que los que organizan el programa no hayan pensado en reproducir en el Parque de Madrid una de esas famosas batallas de flores que se celebran en Niza y en el Bois de Boulogne de París. Es un bonito espectáculo que aquí no se conoce y que de seguro agradaría dado nuestro espíritu belicista.

También sería de desear, si el ministro de Fomento está resuelto á acceder á la formal súplica que le han dirigido los estudiantes, que les otorgase cuanto antes el permiso solicitado de vestir el antiguo traje escolar, es decir, el manto y el tricorneo; ¡Qué de estudiantes! ¡Qué de pasa-calles! Alumbradas estas escenas por la luz eléctrica tendrían que ver!

En fin, si no para el bolsillo, para la alegría del alma, el próximo mes de mayo promete ser un verdadero agosto. Nada, nada á divertirse, y vengan á prisa los provincianos que puedan para disfrutar en nuestra compañía de las satisfacciones que se propone brindarnos nuestro excelente y magnánimo municipio.

Además podremos admirar en la Exposición de Bellas Artes las últimas creaciones de nuestros pintores y escultores. Y por cierto que si se realiza el proyecto de reunir en un salón los cuadros más célebres de los pintores españoles, Gisbert, Rosales, Casado, Palmaroli, Pradilla, Domingo, etc., se convencerán los que lo duden de que en pintura nuestra patria sigue siendo digna de los Velazquez, los Murillos y los Goya.

Todos estos recreos del espíritu que nos ofrecen, nos consolarán de las tristezas del invierno y nos indemnizarán del tiempo que hemos perdido en otras cosas, que peor es menearlas.

Se ha visto en el Supremo la apelación de la sentencia que recayó en la causa del crimen de la calle de Fuencarral. Menos efervescencia, menos entusiasmo que en el juicio oral, pero gran expectativa en el público. ¿Se confirmará el fallo del tribunal que condenó á la Higinia á la pena de muerte? El acuerdo del Supremo se espera con verdadera, pero reservada ansiedad.

La compañía dramática italiana que actúa en el teatro de la Comedia, reúne por las noches la más escogida sociedad madrileña. Eleonora Duse es una gran artista, y desde el primer momento ha conquistado la admiración y las simpatías del público. La empresa hará un buen negocio.

También la compañía de zarzuela que funciona en la Alhambra se vé favorecida. Lo que decae por momentos es la afición á las piezas de *chulos, ratas y agentes de orden público*. El público está ya hartado. De todos modos, preciso es confesar que ha dado pruebas de tener buen estómago.

Hemos estado á punto de quedarnos á oscuras. Se incendió el gas y hubo necesidad de aislar el fuego cortando las comunicaciones. Ya está ban preparadas muchas teas para el caso en que hubiera sido imposible alumbrar las calles.

¡Qué espectáculo nos hemos perdido! Previamente los barrenderos habrían sido los encargados de desempeñar el papel de candeleros, y colocados en las esquinas de las calles habrían producido un efecto... retrospectivo!

Sobre todo para los que llegasen en el Sud-Expres!

¡Contrastes de la civilización!

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

La cuestión de los Mercados.

Ya recordarán los lectores que el Ayuntamiento acordó declarar que desistía de la compra del usufructo de los Mercados, optando por aplicar el importe de las láminas de los bienes de Propios á las obras del Instituto militar.

El Gobernador civil comunicó tal acuerdo al ministro de la Gobernación, pero significándole que no podía acompañar el informe de la Diputación sobre tal asunto, porque aún no lo había emitido.

Pues bien, según hemos oído decir, se ha recibido en el Gobierno civil una real orden disponiendo que en el plazo de cinco días informe la Diputación provincial acerca de tal asunto. Y es el caso que la referida Corporación propone, según se asegura, emitir dictamen contrario á que el valor de las láminas se dedique ni á la compra de los Mercados ni al Instituto militar, por entender que es más preferente consagrarlo á satisfacer los crecidos débitos que el Municipio tiene por el concepto de contingente provincial.

Fuga de... metales. El cosario de Baza don José Olivares presentose días pasados al comandante del puesto de la Guardia civil denunciándole que su criado, que por orden suya había ido á Cúllar guiando un carro de bultos con destino á varios comerciantes de dicha villa, los entregó y cobró el importe de la conducción, fugándose después con el producto, que no pasaba de 50 pesetas. El carro lo dejó en poder del vecino de Cúllar Baza Manuel Simon Huertes, que lo devolvió á su dueño.

El comandante del puesto de la Guardia civil tuvo noticias de que el criado del cosario se había dirigido á Velez Rubio, en la provincia de Almería, y telegrafió para que lo capturasen, como se llevó á cabo el día 13, ocupándosele la cantidad de 26'72 pesetas que llevaba consigo.

Real orden. En virtud del recurso de alzada que D. Andrés García de la Serrana interpuso contra el acuerdo de la Comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Huéscar, se ha dictado una real orden confirmando dicha incapacidad.

No parece. Apesar de las activas gestiones hechas por las autoridades de casi todas las provincias, no ha sido posible hasta ahora averiguar que haya sido del joven de dieciséis años de edad, hijo de una elevada autoridad de Granada, que hace poco huyó de la casa paterna.

Robo en Gor. Noches pasadas se cometió un robo en la casa que habita en Gor D.ª Antonia Martínez Torres, aprovechando los ladrones la ocasión de que dicha señora se encontraba en un cortijo de su propiedad, sin que hubiese quedado nadie en la casa.

Los malhechores, que penetraron en el edificio merced á una llave ganza, llevaron un reloj de oro esmaltado, una cadena de oro, una pulsera de oro con perlas, un par de pendientes de oro y brillantes, un medio aderezo de oro y perlas, otro par de pendientes de oro con perlas, un medallón de oro esmaltado, una sortija con un diamante, dos devocionarios con tapas de nácar y terciopelo y cantoneras de plata, y una cruz de plata para el cuello, objetos valorados en la suma total de 750 pesetas.

Un hijo de la referida señora dió conocimiento del hecho á la Guardia civil del puesto de Diezma, y merced á las pesquisas de esta han sido detenidos los presuntos autores del robo, que son cuatro vecinos del pueblo, que deben ser parientes, pues el primer apellido es común á todos ellos, siendo el segundo diferente en cada uno.

En su poder encontráronse troqueles y

otros instrumentos para la acuñación de monedas falsas de á cinco duros; pero las alhajas robadas no han parecido.

Funciones religiosas. El domingo último terminó en los Hospitalicos la solemne novena que ha celebrado la Asociación del Santísimo, y á la que ha asistido un público numerosísimo.

Per la mañana se administró la Comunión á todos los asociados, y después hubo función religiosa, en la que predicó el reverendo padre Maruri, de la Compañía de Jesús, Director de la presidencia de Córdoba, y por la noche predicó el mismo religioso, no habiéndose podido verificar la procesion, por la mucha afluencia de gente.

En dicha novena se han estrenado dos composiciones musicales, debidas á la inspiración del insigne maestro Vila, que por sí mismo estuvo dirigiendo su ejecución. Una de ellas, titulada *Confitebor tibi*, está hecha para tenor, tiple y contralto, y la otra, *Monitor*, para bajo, tenor, tiple y contralto.

—En los Escolapios verificóse el mismo domingo, la función religiosa para honras al nuevo Santo, recientemente beatificado.

El Sr. Arzobispo celebró de pontifical, y predicó el Abad del Sacro-Monte, D. José de Ramos Lopez, habiendo asistido la capilla de música de la Catedral.

Elogio merecido Leemos en un diario de Madrid:

«Ha fallecido en Constantina el Sr. D. José Peral, caballero de la orden de Isabel la Católica y vicecónsul de España en aquella capital.

El Sr. Peral fué uno de los industriales españoles más laboriosos y más respetados de aquella provincia, donde en fuerza de un trabajo asiduo é inteligente, logró labrarse una posición envidiable.

Patriota entusiasta y hombre de sentimientos elevados, así estuvo al lado de la patria española, como tendia su bienhechora mano á quien de su apoyo necesitó.»

La huelga en España Dice *El Im* parcial:

Ante las noticias de la huelga general proyectada para el 1.º de Mayo, el señor ministro de la Gobernación ha tratado de informarse del espíritu que reina entre los obreros de todas las provincias, por si se creía necesario adoptar disposiciones especiales en alguna de ellas.

El Sr. Capdepon ha recibido ya contestación de todos los gobernadores, diciendo la casi totalidad de ellos que en sus respectivas provincias no se llevará á cabo dicha huelga, y los restantes que en las provincias de su mando no tendrá importancia alguna.

Acaso sea únicamente en Barcelona donde dicha manifestación tenga lugar.

Cancelacion de censos. Interpuesta demanda ordinaria por D. Andrés de Montes Marin como marido de D.ª Rosa Collado contra D. Francisco Gor, D. Francisco Costa, su mujer D.ª Salvadora Gor y otros para que reconozcan que están en el caso de cancelar la hipoteca que constituyeron sobre la casa solar denominada de *Patazas*, el juez del Sagrario ha resuelto emplazar por segunda vez á los señores demandados y á sus sucesores para que dentro del término improrrogable de cinco días comparezcan en los autos á hacer valer su derecho, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Y por ignorarse sus domicilios se les cita por medio de cédulas y edictos fijados en sitios públicos. Dicho juzgado hace idéntico emplazamiento á dichos interesados en la demanda entablada por el mismo Sr. Montes sobre hipotecas constituidas sobre la posada de *Patazas*.

Los niños Sevillanos. La cuadrilla de «Niños Sevillanos», que capitanean los simpáticos diestros Faico y Minuto, tienen contratadas hasta la fecha las corridas siguientes:

España.	30 corridas
Orán.	2 "
Marsella.	2 "
Yucatlán (Méjico).	15 "
Habana.	5 "
Total.	54 corridas.

Bautizo. Ayer tuvo lugar en la iglesia de Santa Ana el acto de administrar el Sacramento del Bautismo á una hija del señor D. Salvador Catalá, socio de la casa comercial Gil de Tejada y Catalá de Granada.

Apadrinaron á la recién nacida, el reputado y conocido comerciante D. Anselmo Gil de Tejada y su virtuosa esposa D.ª Teresa Caro.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados á ella pasaron á la casa del Sr. Ca-

talá donde fueron obsequiados con un espléndido un *luch*.

Vista. Ayer ante la Sala de lo Civil informó en la vista de un pleito, el letrado Sr. Fernandez Mir.

Visita. Una comision de la Sala de Justicia y los señores jueces de esta capital, giraron ayer la visita semanal acostumbrada á la cárcel de Audiencia.

Juez. Habiendo marchado á Motril á presidir las operaciones electorales el juez de primera instancia del Campillo D. Pedro Higuera Sabatal, se ha hecho cargo de dicho juzgado, el juez municipal del mismo distrito, D. Antonio Joaquin Afan de Rivera.

Solemnidades religiosas.

Con la magnificencia propia del culto católico y el esplendor que exigia el objeto á que se dedicaban, han tenido lugar en la iglesia del Colegio de PP. Escolapios de esta ciudad, solemnes funciones religiosas en los días 19 y 20 del corriente, en honor del beato Pompilio Maria Pierrotti, sacerdote de aquella orden y recientemente incluido entre los bienaventurados por declaración de la Santa Sede. El magnífico templo se hallaba perfectamente decorado con colgaduras, ramaje y flores é iluminado con profusion de arañas, candelabros y bugias. En cada una de las tres espaciales naves de que consta, se levantaba un magnífico altar, que respectivamente sostenia las imágenes de la Santísima Virgen de las Escuelas Pias, Patrona de la casa, del insigne fundador de la orden de San José de Calasanz y del nuevo Beato Escolapio, cuyo culto público acaba de decretarse. La variedad de adornos que ostentaban estos altares, así como el esquisito gusto con que se hallaban colocados y distribuidos, formaba un conjunto tan bello que la pluma es impotente para describir. Tenemos entendido que su confeccion ha sido obra de las distinguidas y virtuosas Sras. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo; D.ª Ana Carrasco de Lopez Martin y D.ª Dolores Torres, viuda de Callejon, los que tambien prestaron los ricos y preciosos objetos que constituan el decorado de los repetidos altares.

Las fiestas comenzaron el 19 por la tarde, cantándose por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral solemnes visperas, terminadas las cuales ocupó la sagrada cátedra el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce, quien con la uncion que acostumbra en sus sermones demostró cumplidamente la importancia del ministerio apostólico de la predicación, probándola con el ejercicio del mismo por el nuevo bienaventurado. El día 20 á las diez y media de la mañana celebró de pontifical nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que quiso de esta suerte dar una prueba más de su afecto hacia la orden escolapia, donde hizo sus primeros estudios; siendo asistido en aquel solemne acto por los Ilmos. Sres. Dean y Arcipreste de la Catedral. Una comision del Excmo. Ayuntamiento con el Alcalde presidió la fiesta, á la que concurrieron asimismo much. s. corporaciones y personas distinguidas. La citada capilla de música de la Santa Iglesia, bajo la batuta de su inteligente maestro Sr. D. Celestino Vila, interpretó magistralmente á toda orquesta las obras siguientes: Introito de Palancar; lo restante de la misa, *Tu est Petrus*, un himno al nuevo santo, del laureado poeta escolapio P. Jimenez Campaña; del referido maestro Vila y *Regina Coeli*, de Españoleto. El panegirico estuvo á cargo del Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata del Sacro Monte D. José de Ramos Lopez, quien durante una hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso y escogido auditorio con la narración de la vida del nuevo beato, mediante la que demostró las grandezas de nuestra Santa Religion, patentizadas en las órdenes religiosas, y muy particularmente en la Escolapia.

Por último, en la tarde del mismo día 20 después de cantarse solemnes Completas predicó tambien un elocuentísimo sermón, lleno de la más sana filosofia, haciendo ver la importancia de la educacion cristiana, demostrada con la vida del Beato Pompilio, el virtuoso sacerdote D. Joaquin de los Reyes Garcia. Tan solemnes cultos terminaron con el *Te Deum* y la reserva.

Apesar de lo desapacible del tiempo, una numerosa concurrencia de fieles llenaba por completo la iglesia en cada uno de los actos referidos, que repetimos han resultado brillantísimos, por lo que damos nuestros plácemes á la respetable comunidad de padres Escolapios y á cuantos han contribuido á su esplendor. Tambien se las damos muy cumplidas al reputado artista granadino D. Francisco Morales, por la efigie que ha tallado del

Nuevo bienaventurado Escolapio; el rostro, donde se revela la nobleza de su prosapia y lo mirificado de su vida y el heroísmo de su virtud, su acento de predicador del Evangelio, lo humilde de su traje, todo está perfectamente estudiado, formando el conjunto una estatua acabadísima y artística, que está llamando la atención de inteligentes y profanos.

El crimen de ayer.

Ayer á las cinco de la tarde se perpetró un homicidio en la esquina de la cuesta de San Gregorio, frente á la botica del mismo nombre. Hé aquí los detalles y antecedentes del suceso.

En el mes de febrero último hallábanse una noche reunidos varios jóvenes en la placeta del Azúcar, dando serenata, con música de acordeones, á una muchacha. Por piques respecto al mismo asunto que allí los reunía, surgió entre ellos una reyerta, y un tal Miguel Lopez Viedma, zapatero, de diez y nueve años de edad, dió una puñalada en la cara á José Cambil Vassallo, jóven de diez y ocho años, terciñista de la plaza de Capuchinos.

Estuvo el herido durante algun tiempo en el hospital de San Juan de Dios, y desde que, una vez curado, salió de dicho establecimiento, no cesaba de hacer gestiones por encontrarse con el que habia sido su agresor, con el objeto de tomar venganza.

Como los dos habitaban en el mismo barrio, en la cuesta de San Gregorio, y muy cerca el uno del otro, la familia de Miguel Lopez estaba siempre sobre aviso, y procuraba evitar toda ocasion de que los dos jóvenes se encontrasen, pues conocidos eran en el barrio los propósitos de José Cambil. Y como éste acentuábase sus gestiones para verse con Lopez, su madre dió hace algunos dias conocimiento á la policía de la persecucion de que era objeto su hijo.

José Cambil, decidido ayer á que no pasara el dia sin vengar la agresion de que fué víctima hace dos meses, apostose frente á la casa de su vecino, y á las cinco de la tarde le vió llegar á su domicilio.

—¡Hola Miguel!—le dijo deteniéndole—por fin te he podido echar la vista encima. Ven que vamos á tomar una copa, y despues nos daremos una puñalada.

—No me comprometas, Pepe—contestole el zapatero.—Vete por tu camino.

—Es que todavia tengo señalada la cara de la herida que tú me hicistes—replicó José Cambil—y hoy te voy á señalar yo á tí.

Acompañando la accion á la palabra fué á sacar un arma.

—Pues ya que me comprometes—exclamó Miguel Lopez—antes que me mates te mato yo á tí.

Y sacando una pistola de dos cañones, disparó los dos tiros sobre el terciñista, que atravesado el cráneo por ambos proyectiles, cayó á tierra muerto instantáneamente.

El homicida, al ver en el suelo á su víctima, huyó hácia la Plaza Nueva, y una vez allí, presentóse al agente de orden público Vicente Torres, manifestándole lo ocurrido y pidiéndole que lo llevase á la cárcel, como en efecto lo hizo.

Al oír los disparos que causaron la muerte de José Cambil, acudió el escribano de actuaciones D. Antonio Puga, que habita cerca del lugar del suceso, así como los agentes de vigilancia Antonio Seri y Eduardo Martín, los cuales enviaron aviso al juez de instruccion del Salvador D. Juan Arias, que no tardó en presentarse, ordenando que el cadáver fuese conducido al depósito del hospital, donde hoy se le hará la autopsia.

Visita de inspección. Ordenado por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia que se gire una visita de inspeccion á la Audiencia de lo criminal de Linares, dependiente de la Territorial de Granada, la Sala de Gobierno de ésta designó al magistrado de la misma D. Mariano Merlo y Merlo y al actuario del Juzgado del Campillo D. Emilio Sabatel Guerrero, cuyos señores ya han marchado á Linares á verificar dicha inspeccion.

Viajeros. Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de la Alameda, el excelentísimo señor duque de Valencia, vizconde de Aliatar.

—En el tren mixto de hoy saldrá para Madrid el senador del reino don Melchor Almagro Diaz.

—Hállase en Granada el opulento propietario de Cázulas don Francisco Bermudez de Castro.

Enlace. Anoche se verificó en la iglesia de San Matias el enlace de la bella señorita D.^a Amalia Campaña Campos con el oficial de artillería D. Joaquin Moreno Fernandez Roda.

Bendijo la union el presbítero D. Joaquin María de los Reyes, catedrático del Instituto.

Junta municipal. Para el dia 23 está convocada, con el fin de aprobar el presupuesto ordinario de 1890-91.

Juventud Católica. Esta academia celebra sesion extraordinaria en honor de

Cervantos y disertará el distinguido catedrático de esta Universidad don Eloy Señán.

Arreglo del empedrado. Se nos ruega llamemos la atencion del señor Alcalde acerca del mal estado de las calles de San Juan de Dios, Elvira, Mesones y Alhóndiga, cuyo empedro es necesario, pues actualmente hacen con bastante dificultad el tránsito por las mismas toda clase de vehículos.

Segun informes, dichos empedros parecen estar acordados y solo falta empezar los trabajos.

Fiscal. Se encuentra en la Corte el Fiscal de S. M. de la Audiencia de Granada, D. Blas Melendo.

Interinamente está encargado de la Fiscalía el teniente fiscal Sr. Hernandez Lobato.

Certamen literario.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Jaen convoca para el 12 de junio á un Certamen literario, cuyo programa es el siguiente:

Premio de honor: una flor de oro. Tema: *Canto á las Sociedades Económicas*; metro libre.

2.^o premio: objeto de arte. Tema: *Industrias auxiliares de la Agricultura*.

3.^o premio: una escribanía. Tema: *Romance histórico provincial*.

4.^o premio: pluma de oro. Tema: *¡A la Catedral!* Metro libre.

5.^o premio: pluma de oro. Tema: *Proyecto de colonizacion de Sierra Morena*.

6.^o premio: pluma de plata. Tema: *Leyes de la derivacion y composicion de las palabras castellanas, y valor ideológico de las mismas en las formas que adopten por virtud de dichas leyes*.

7.^o premio: pluma de plata. Tema: *Lejenda tradicional, en prosa, de asunto provincial*.

Para cada premio, excepto el primero, se dará un *accesit*, consistente en el título de socio de mérito.

Los trabajos deben ser inéditos. Se presentarán bajo sobre, sin otra señal que un lema, que ha de corresponder al de otro en el que conste el nombre y domicilio del autor.

El 25 de mayo, á las doce de la noche, espira el plazo para la presentacion de trabajos, que deben dirigirse á casa del director, calle de San Vicente núm. 6.

Cuestion de perros. El Sr. Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que el número considerable de perros que invaden la poblacion sin que vayan con las seguridades que previene el Bando de Buen Gobierno, y el ser la estacion actual la más apropiada para que se desarrolle la hidrofobia en aquella especie, obliga á la Alcaldía á adoptar determinaciones que tiendan á evitar los males que la falta de cumplimiento á la disposicion citada, pueda producir, y por ello, se previene á todos los dueños de aquella clase de animales, los conduzcan con bozal, para no incurrir en el máximo de la multa del citado Bando, que será exigida administrativamente, sin perjuicio de proceder á la extincion de los demás perros vagamundos, que se apreciarán como tales, los que dejan de llevar bozal.»

Los conciertos. El señor Alcalde anuncia á concurso el producto de la entrada á los seis conciertos que dará el maestro Breton durante las fiestas del Córpus. El acto se verificará el primero de mayo, á la una de la tarde, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría municipal.

Otra vez el «Santo.»

Cuando ya nadie se acordaba del célebre Luis Aceituno, un vecino de Albuñuelas, provincia de Granada, ha impreso la siguiente hoja, tan peregrina como cuanto al santo de pega se refiere.

Dice así:
«Hoja sueita del sabio santo varon, aparecido en la sierra de los Baños del Fraile, en un cortijo distante del pueblo del Fraile una legua, y una legua y media de Alcalá la Real, provincia de Jaen, y diez leguas de Granada, y seis leguas de Priego del Agua, y diez leguas de Lucena; este santo varon cura toda clase de males incurables, y mal del estómago, y mal de la vista, y piernas y brazos, y cuerpos airados, y sobre todo hay que ir, hermanos, con fé, y aprovechar la ocasion, que yo no lo tomo á nadie ni un céntimo; el que venga en busca mia, con la Providencia del Padre Eterno, irá curado, si viene con aquella fé, pues me quedan tres años de vida y muero en marzo del 93, y doy el adios para que quedeis enterados; preguntad y venid y aprovechad la ocasion, que á nadie intereso nada; estoy en el mismo sitio que nací y me llamo Luis Aceituno, bautizado en Valdepeñas, de Jaen, pues llevo curado á muchos que no son acreedores por malos cristianos, y muchos que aguardo; lo único que intereso son las malas palabras que me mandan, para quedar en paz con ellos.»

Concurso médico quirúrgico. La Academia de Medicina de Cádiz convoca á un concurso bajo las bases siguientes:

Habrá dos temas, á saber: Cirujía: *Estudio de la tuberculosis en sus relaciones con la Cirujía*.—Topografía: *Topografía médica de la ciudad de Cádiz*.

Para cada uno habrá un premio de 500 pesetas y el título de Socio Corresponsal, si el que lo obtenga posee alguno de los títulos requeridos para ser académico, y un *accesit*, consistente en el mismo título.

Se podrán conceder Menciones honorifi-

cas á los trabajos que, sin obtener premio ni *accesit*, las merezcan.

Se conferirán los premios en la sesion inaugural de enero de 1891.

Los trabajos han de ser inéditos, y sin rúbrica ni inicial alguna, dirigiéndose al secretario antes del 1.^o de diciembre, acompañados de un sobre cerrado que ostente el mismo lema ó título que encabece el trabajo y dentro se expresará el nombre y domicilio del autor. Los que se remitan por el correo deben ir certificados, debiendo recogerse los sobres, pues sin su presentacion no se entregará premio alguno.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Kock detendrá su mortífera marcha.

Crónica de la moda.

La Primavera y sus veleidades.—Las manteletas.—Dos modelos para señoras.—Otro para señoritas.—Las escarapelas de cinta.

No hay que farse de la Primavera. Es demasiado bella para que no tenga veleidades, con perdon sea dicho de las lectoras. Pero por lo mismo conviene no fiar demasiado en su bondad; á lo mejor cambia sus brisas carinosas por aires frios y conviene al salir de casa á paseo ó visita ir provistos de las elegantes manteletas que adornan y preservan.

Describiré tres modelos de los que más boga alcanzan. El primero de otomano negro. La espalda, corta, se ajusta como un cuerpo y se adorna en la parte alta con un ancho canesú de pasamanería negra. Los delanteros, se fruncen en los hombros y se cruzan en la cintura sobre un plastron de pasamanería negra. La parte inferior de los delanteros se rodea con un galon de idéntica pasamanería. Mangas semi-pagadas con altas hombreras á la Valois, forradas de seda violeta y adornadas con aplicaciones de pasamanería negra. Cuello alto, tambien de pasamanería.

Otro modelo de faya y encaje negro. Los costadillos son de faya, la espalda y los delanteros de encaje negro fruncido, rodeado de galones de pasamanería perla. Cuello alto formado por un escarolado de encaje. De la parte de delante de esta manteleta, parten dos anchas paletas de faya y encaje fruncido, adornadas con pequeñas aplicaciones de pasamanería. Mangas de encaje negro sobre transparente de seda color maíz ó paja.

El tercer modelo es á propósito para señorita. Es de tul negro punto de espirita sobre transparente de seda heliotropo que es uno de los tonos que hoy está más de moda. Su forma es sobre poco más ó menos la de una esclavina prolongada por delante hasta media falda, y montada en la parte alta sobre un canesú de seda heliotropo, adornado con aplicaciones de encaje negro.

Para terminar indicaré que las escarapelas de cinta constituyen uno de los elementos de ornamentacion más en boga para los trages de las jóvenes elegantes.

ERNESTINA.

Paris 15 de abril de 1890.

Boletín oficial.

Extracto del del sábado, último recibido ayer. Edictos de registros mineros denominados «San Manuel» y «La Trinidad», en términos de Granada y Huéscar.

—Idem de subasta de espartos de los montes públicos de Cúllar Baza, Pedro Martínez, Alhama, Charches, La Peza, Mondújar, Mecina Fondales y Padú, el dia 6 de mayo, ante los respectivos alcaldes.

—Idem del Gobernador recordando á varios alcaldes den cuenta de las subastas verificadas el 28 de febrero para aprovechamiento de espartos.

—Idem (seccion de Fomento) notificando á D. Francisco Villalobos Lopez, vecino de Berja, está aprobada la demarcacion de la mina «Federacion Española».

—Citacion á los gremios por la Administracion de Contribuciones para nombramiento de síndicos y clasificadores. La relacion para ésta guarda el orden con que diariamente la venimos publicand.

—Circular de la misma Administracion trascribiendo otra de la Direccion general de Contribuciones directas dando instrucciones para formar el padron de cédulas personales.

—Llamamiento de la misma Administracion (negociado de Derechos reales) á D.^a Cecilia Serrano, para que pague la liquidacion por una compra-venta y el 10 por 100 de recargos.

—Idem del juez de Motril llamando á Antonio Pelagrina Herrera, perjudicado en causa sobre robo contra Manuel Chica.

—Idem del de Iznalloz á José Miguel Rosillo, para que comparezca á declarar.

—Idem de Santofé á los autores del robo en la recaudacion de consumos de Cúllar Vega.

—Idem de Ugijar á Francisco Haro Granados. Idem del Campillo al testigo vecino de Guejar Tomás Fernandez Linares.

Idem de Algeciras á Juan Sanchez Cano (a) Riperto, natural de Cúllar Baza y á Andrés Sanchez Manzo, de Granada, procesados por quebrantamiento de condena y fuga. —Edicto del juez del Campillo para la busca de una yegua propia de José Gonzalez, sustraída de la posada de San Antonio en la estacion de Gobantes.

—Y otros documentos de que en números anteriores hemos dado noticias.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha senalado para el dia 21 los pagos siguientes:
Atenciones Giro mútuo.
Idem Caja depósitos.
Al recaudador de Pinos Rey, premio cobranza.

Bibliografía.

Galería del Arts decorativo.

Acaba de ver la luz pública el cuaderno número 53 de la importante enciclopedia universal de trajes, armas, muebles, utensilios domésticos y ornamentacion de todos los tiempos, que con el título de *Galería del Arte Decorativo*, está publicand la renombrada casa editorial Jaime Seix, de Barcelona.

El cuaderno á que nos referimos consta de tres magníficos cromos que representan, dos de ellos preciosos ejemplares de orfebrería y cerámica y el otro un modelo de ornamentacion de capilla.

Las suscripciones á esta obra pueden hacerse en la Casa editorial y en las principales librerías.

La Tierra de Maria Santisima.

Hemos recibido el cuaderno 27 de esta lujosa obra que publican los *Sucesores de N. Ramirez y C.^a de Barcelona*.

Corresponde dicho cuaderno al tomo *Sevilla*, que se está ahora publicand, y trata de

la historia de las famosas cofradías de aquella poblacion.

Consta de una hermosa lámina al agua fuerte y está ilustrado con varios grabados del mejor gusto.

El precio del cuaderno es el de una peseta, pudiendo hacerse la suscripcion á la obra en la Casa editorial y en los principales centros bibliográficos.

España.

Los dos últimos cuadernos de esta notable obra, que edita la casa *Daniel Cortezo y Compañía*, de Barcelona, corresponden á Galicia y á las Islas Baleares, estando escrito el primero por D. Manuel Murguía y el segundo por D. Pablo Piferrey y D. José María Quadrado.

Ambos cuadernos constan de varias preciosas láminas y grabados, siendo el precio de cada uno el de una peseta en la Casa editorial y en las principales librerías.

¡Martirio!

Se ha repartido el cuaderno 24 de la interesante y dramática novela *¡Martirio!* que publica la empresa editorial de la *Ultima Moda*. Cada semana aparece un cuaderno y cuesta 25 céntimos.—Los pedidos del cuaderno pueden dirigirse al administrador de la *Ultima Moda*, Claudio Coello, 13, Madrid.

Informe.

Hemos recibido un ejemplar del *Informe emitido por la Cámara de Comercio española en Tánger*, en que se contesta de un modo acertadísimo al interrogatorio formulado por la Comision nombrada por el Gobierno para el estudio de la reforma arancelaria.

El trabajo á que nos referimos está concienzudamente hecho y abunda en datos y observaciones muy dignas de tener en cuenta al llevar á la práctica la indicada reforma.

Nuestros Telegramas

BOISA.

Madrid 21, seis tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75'55
4 por 100 Exterior.....	77'45
Cuba.....	107'05
Banco de España.....	412'00
4 por 100 Amortizable.....	88'90

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75'57
4 por 100 Exterior.....	77'46
Cuba.....	107'00
Ferrocarriles del Norte.....	79'70

PARIS.

4 por 100 Exterior.....	73'09
4 por 100 Turco.....	18'47
Acciones de Rio Tinto.....	409'00
Acciones de Panamá.....	52'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista.....	26'62
Londres, 60 dias fecha.....	26'53
Londres, 90 dias fecha.....	26'50
Paris, á la vista.....	5'95
Paris, 8 dias vista.....	5'95

Benard, Torras y G.^a

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 21, once noche.

La sesion de hoy del Senado ha carecido de interés.

En la del Congreso, el Sr. Ebliz manifestó que aplazaba el debate sobre el traslado del asesor señor Peña, por hallarse enfermo el ministro de la Guerra.

Continuó discutiéndose el proyecto de ley electoral aplicable á los Antillas.

Después siguió la discusion de los créditos supletorios pedidos por el ministro de Marina.—M.

Madrid 21, once y media noche.

El Director general de Agricultura ha convocado á una reunion de los directores de los periódicos madrileños, con el fin de pedirles su apoyo para celebrar una exposicion agricola en Madrid. Ha marchado á su destino el gobernador de Málaga.

Corre el rumor de que ha ocurrido un conflicto en Cartagena, con motivo de la supresion de los muelles provisionales.

Mr. Carnet, al llegar á Córcega, ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

49 de abril 1890.

El programa parlamentario para este sábado de preguntas, era de lo más variado que se conoce; pero demasiado amplio para caber dentro de una sesion.

En efecto, el asunto Benomar; la ausencia del infante D. Antonio; el *memorandum* de Fiol; la traslacion ó envío á Canarias de un auditor que sirve en Madrid; los negocios de Ultramar y otros por el estilo, constituyen

un estenso tratado de temas de actualidad que no podían tener fácil tramitación en el curso de una sola tarde.

La gran cuestión, la de los créditos de marina, quedará resuelta el martes ó miércoles á más tardar, porque parece que entre el Gobierno y la comisión ha habido diligentes embajadores, y Sagasta está resuelto á hacer todo género de declaraciones en favor de los dos grupos en que se ha dividido la comisión, con el fin de que se llegue á votar y se vote en efecto, quedando unos y otros tan fusionistas como antes de la lucha.

Ya empiezan á convencerse los incrédulos que aun haciendo buenos esfuerzos, no se votarán en el Congreso los planes económicos hasta junio, y eso cuando el Gobierno se levante á reclamarlo como medio de evitar un conflicto constitucional. — También hay el pensamiento de ir remitiendo al Senado los presupuestos parciales que el Congreso apruebe, para que tengan en que ir entendiéndose los señores senadores. Pero lo más probable es que ocurra con este presupuesto lo que con el que ahora rige, que se votó en la alta Cámara en dos ó tres sesiones.

En la sesión del Congreso se ha tratado en primer término de lo referente á farmacias militares con motivo de la manifestación de ayer y sobre el derecho que asiste á los farmacéuticos para quejarse. — Después se ha entrado en el asunto Benomar en que ha hablado D. Francisco Silvela abundando en las opiniones que los lectores conocen y que expuso en una carta que se publicó en *La Epoca* y de que se habló mucho en esos días. Con este debate se ha llegado á las seis de la tarde.

En el Senado no ha ocurrido nada que merezca fijar la atención. En la próxima semana quedará sobre la mesa el dictamen de la Comisión de sufragio, que si se aprueba no dará lugar á comisión mixta. En los pasillos ha rei-

nado mucha calma. Entre padres graves se ha hablado en corrillos de cuestiones militares. Parece que el infante está declarado supernumerario y por tanto no tenía para qué pedir licencia. Puedo afirmar que la minoría republicana no piensa en llevar este particular al Parlamento.

En los pasillos del Congreso ha habido poca concurrencia. En un corrillo de periodistas se ha hablado de conciliación de liberales, pero se sabe que algunos trabajos hechos en este sentido no han dado resultado alguno. El único elemento que tiene ahora más propicio Sagasta es Lopez Dominguez, y eso no incondicionalmente. Con estas y otras cosas parecidas se entretienen los ocios en esta tarde.

Se cree que en el Consejo de mañana se abordará la cuestión de gobernadores: los de varias provincias se encuentran en Madrid esperando el desenlace. — El teatro de la Comedia es el favorecido por oír á la artista italiana Duse. — Las líneas telegráficas funcionan con dificultad por las lluvias. — F.

20 de abril del 1890.

Tras buena serie de días lluviosos y oscuros tenemos hoy uno de esplendente primavera en que luce hermoso sol que convida á esparcir el ánimo por las afueras y los paseos.

La calle de Alcalá presenta la animación de las tardes de toros. La política duerme, á lo menos en apariencia, porque andan los espíritus animados con las noticias de una inminente crisis para que salgan los ministros mal quebrantados, siendo el primero y principal el de la Gobernación á quien los asuntos de Valencia le han molido los huesos. De mis informes resulta que Sagasta resiste ahora como siempre toda modificación ministerial y que cuando menos este ministerio dura

hasta que las Cortes suspendan sus tareas cuando arrecie el calor.

En los círculos, bien desiertos esta tarde, se habla de los sucesos de ayer, ya que el día no da de sí nada que hablar. Terminó el asunto Benomar del cual salió mal para el ministro de Gracia y Justicia; terminó lo referente al infante don Antonio en vista de que se halla en situación de supernumerario y terminó también el incidente de farmacias militares, aunque este se ha de reproducir si continúa el abuso de que de esas farmacias se surtan los paisanos.

Es injusto abandonar á los farmacéuticos, clase respetable y que tiene en sus manos un ministerio tan delicado como el de la salud, á una competencia imposible. Las boticas que se ponen de moda pueden subir los precios como quieran, pero la inmensa mayoría que se ve obligada á vender barato, no puede resistir y sucumbe. Ya que el Estado exige, y con razón, gran suficiencia y gran honradez, en la benemérita clase farmacéutica, es preciso que corresponda al servicio que exige. Las boticas, puesto que todas son iguales y compran los mismos efectos, deberían unificar los precios, pues la diferencia de alquiler no justifica el que lo que en una cuesta uno, cueste á veces cuatro en otra, dando lugar á que los parroquianos crean que unos farmacéuticos los desuelian, mientras otros los tratan con conciencia.

Todavía no hay nada de combinación de gobernadores. Pronto serán las pruebas oficiales del Peral. — El presidente de la República francesa visitó en Tolon nuestro acorazado Pelayo. — Fiol publicará pronto una memoria respecto á su administración en Valencia. F.

El gran balneario de Nancrales de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vías urinarias. Ved el anuncio en 4ª plana.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.
Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Juan Benel, coronel de Santiago. — Hospital y provisiones sexto capitán de Córdoba. — Sargento de paseo de enfermos, id. — Por órden, el comandante sargento Mayor interino, Emilio Millan Ferris.

Alhóndiga de granos.
Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 2545 fanegas. Entrada de hoy, 346 id. Total existencia de hoy, 2691 id. — Venta: á 10 psets, 00 cts. la fanega 15 fanegas. A 10 psets, 50 cts. id. 24 id. A 10 psets, 75 cts. id. 39 id. A 11 psets, 00 cts. id. 18 id. A 11 psets, 50 cts. id. 60 id. A 11 psets, 75 cts. id. 76 id. Total vendido, 397 fanegas. — Balance: Existencia, 2691 fanegas. Vendido, 397 idem. Sobrante para mañana, 2294 id.

CULTOS.

Día 22. — San Sotero y San Cayo mártires. — Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas; á las siete misa, á las cinco la setena de San José, predicada D. Blas Ayllón y se cantan gozos, salve y letanía. — En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En Sta. Escolastica misa de doce á San Antonio. En San Juan de Dios á las diez función al beato Juan Gabriel Perboire, predicada D. Maximiano Rincon; á las cuatro y media rosario y predicada D. Manuel Arcoya, gozos, salve y letanía. En las Carmelitas descalzas á las ocho misa y después la novena de la Divina Pastora. En los Hospitalicos y en las demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de Belen, iglesia de San Juan de Dios.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo. — República del Salvador, «Sonsonate», Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. — Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófula y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos eren que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atento y S. S. **ADOLFO CALDERON,** Médico y Cirujano.

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION.

PLAZA DE BIBARRAMBA, NUMEROS 19 y 20.

Lo completo y buen gusto de sus surtidos, el crédito de que gozan sus maestros cortadores y la formalidad con que cumple esta casa sus compromisos, la hacen recomendable para que en ella puedan vestirse todas las clases de la sociedad. — Las grandes compras y ventas que efectúa, la dan también la ventaja de poder vender más barato que todas las de su clase, como podrán observar cuantos nos honren con sus encargos.

GANGA.

OCASION.

Trajes lana, bien confeccionados, á 40 pesetas.

Trajes Cheviot inglés, desde 50 pesetas.

Grandioso surtido, independiente de sastrería; más de 10.000 trajes (confeccionados) para hombre y niño, en todas clases y tamaños, desde 12 1/2 á 75 pesetas traje. — De gran lujo, para niños, á 20, 25, 30 y 40 pesetas.

Se remiten previo abono de su importe á todos los pueblos de la provincia.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA.

27, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 27.

Esta casa ofrece al público el extenso surtido para primavera y verano que acaba de recibirse en toda clase de tejidos, representando las novedades más escogidas que han producido los grandes centros de la moda: París, Londres y Berlin.

Departamento especial para la venta y prueba de las confecciones y trajes de niños.

SASTRERIA.

Este departamento cuyo crédito aumenta cada día por la delicada confeccion y buen gusto de los cortadores, se recomienda muy especialmente, así como por el inmenso surtido de pañería inglesa para trajes de Levita, Schaquet y Smoking.

Precios económicos y sin competencia.

Para muestras y encargos, diríjense á Miguel Lopez y Hermano.

22 Abril. — BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» — F. 31

LOS AMORES EN PARÍS

El camino estaba casi desierto; sólo se veía de tiempo en tiempo algún obrero que salía de la fábrica ó del taller, y que se aventuraba á llegar á su casa en medio de aquella lluvia espantosa.

El carruaje seguía las fortificaciones por el lado exterior, y habiendo pasado ya la puerta de Asnières, corría hacia Clichy-la-Garenne.

¿Que esperaban los dos bandidos? ¿Qué órdenes ejecutaban?

Bontemps acababa de inclinarse hacia Senechal y sacudiéndole fuertemente le había llamado.

Pero el anciano dormía con un sueño de plomo y no respondió.

El narcótico se había apoderado de sus nervios, de sus músculos, y los había dejado como paralizados.

Viéndole así, Bontemps, fría y metódicamente le sacó la levita del anciano y le registró los bolsillos; sacó todos los papeles que llevaba, y se los guardó cuidadosamente.

Sin duda no le interesaba otra cosa que los papeles, pues le dejó el reloj y el portamonedas, que contenía cinco ó seis francos.

Cuando hubo concluido murmuró:

— Para que no puedan reconocerle, si llegan á encontrarle, sería preciso cortar las iniciales que lleva en la ropa; tengo tiempo... no nos apresuremos.

Se asomó por la portezuela y se puso á mirar á todos lados.

— ¿No ves á nadie? — preguntó en voz baja á Louffard

— A nadie.

Atravesaban un sitio del camino de la Revoite antes de llegar á Clichy, después de haber salido de Levallois, donde hay muy pocas casas.

Vastos terrenos deshabitados por todas partes. De trecho en trecho un mechero de gas temblaba al impulso de las ráfagas. El camino era un arroyo, y la lluvia azotaba el carruaje con la fuerza del granizo.

De pronto uno de los faroles del coche se abrió y el aire apagó la luz.

El coche se paró y Louffard se apeó por el lado más oscuro.

Sin duda era aquella cosa convenida, pues antes de que hubiese vuelto á encender al farol, salió un gemido del interior del coche... un sólo gemido...

El farol ardía de nuevo... Louffard volvió á sentarse en el pescante.

El coche prosigió su marcha siempre al paso, y llegaba ya cerca del puente de Asnières sin que ningún obstáculo le hubiese detenido en su tránsito.

Por lo demás, aun cuando hubiera hecho buen tiempo y se hubiera encontrado con muchos transeuntes, nadie habría fijado su aten-

ción en aquel carruaje que se parecía á todos los coches de alquiler que circulan por las calles de París. En cuanto al caballo, era negro y parecía haber sido elegido para que se deslizará desapercibido en medio de las sombras de la noche.

Hacia el puente de Asnières, no lejos de la isla des Ravageurs, las luces de gas eran tan pocas que apenas alumbraban de trecho en trecho, y el resto del camino se hallaba envuelto en las más densas tinieblas.

De repente y antes de que el coche entrara en el puente, penetraron por el lado opuesto dos carros cargados de maderos.

No iban juntos, como es de suponer, el uno seguía al otro, pero el primero llevaba los faroles apagados, y el carretero embozado en un capotón, iba á pié con la cabeza baja y chorreando agua.

Louffard contuvo el paso de su caballo que tomó la derecha del puente; y como el carretero no se desviara, gritó:

— ¡Eh! carretero del demonio, ¿vas durmiendo?

Casi era así, pues pareció que se despertaba sobresaltado y dió al acaso un tirón á las riendas, con lo que el carro se inclinó un poco á la izquierda, pero no lo bastante.

Louffard lanzó un juramento y paró su coche.

Quiso retroceder á fin de evitar un choque, pero ya era tarde; la vara del carro chocó con la rueda del coche, que no volvió porque se quedaron enredados los dos vehículos.

El eje estaba roto.

El carretero se dirigió rápidamente á la cabeza del caballo para sujetarle.

Si hubiese sido de día y hubiera habido allí espectadores de este accidente tan común en París, se habrían sorprendido al ver la horrible palidez que cubrió de repente el rostro de Louffard.

Había dejado escapar las riendas, y el látigo se le había caído al suelo.

Se abrió para cerrarse luego una de las portezuelas del carruaje, y se apeó Bontemps menos turbado, porque no había tenido tiempo de darse cuenta de lo que había ocurrido.

Los dos bandidos se miraron un segundo sin hablarse.

— ¿Qué sucede? — preguntó Bontemps.

Louffard bajó del pescante para cerciorarse del estado de la rueda; sus manos temblaban violentamente.

— Sucede — dijo en voz baja — que se ha roto el eje, y que el coche no puede andar más; sucede que estamos perdidos... ¿Lo oyes?... Estamos perdidos si no nos desembarazamos de lo que llevamos ahí dentro.

En el coche se había vuelto uno de los faroles y en vez de alumbrar hacia afuera alumbraba hacia dentro; se veía, pues, el interior del carruaje.

Senechal, reclinado en su rincon, parecía seguir durmiendo con la cabeza caída sobre el pecho y los brazos colgando.

Pero su pecho estaba agujereado y un chorro de sangre había corrido sobre la camisa; tenía la boca entreabierta y los labios llenos de sangre.

Senechal ya no vivía.

LA ESPERANZA.

REALIZACION VERDAD.

Deseoso el dueño de este establecimiento de liquidar todas las grandes existencias del mismo, ha hecho importantísimas rebajas en los precios de todos los géneros y está dispuesto á no omitir sacrificio alguno á fin de que sea un hecho lo que se propone.

Siendo esta una *Verdadera Realización* invita á este distinguido público á que visite sus almacenes, para que á su vista puedan convencerse de que jamás se han ofrecido en esta plaza unas rebajas tan considerables como hoy las ofrece *La Esperanza*.

Como le conviene que la liquidacion sea en el plazo más breve posible, admite proposiciones de traspaso con todas las existencias, así como también de la anaquelaria, mostradores y todos los utensilios de la tienda.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de fletro rojo DEL DOCTOR WINTER



Curan reumatismo, neuralgias, lumbago, sciaticas, pleuresia, dolor de garganta, eslabero, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de la piel. Emplastos perforados de fletro rojo americano.

Se venden en las droguerías y boticas: **THE WINTERS American Seerlet-Felt Porous Plaster.** Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben ocurrir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentés, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

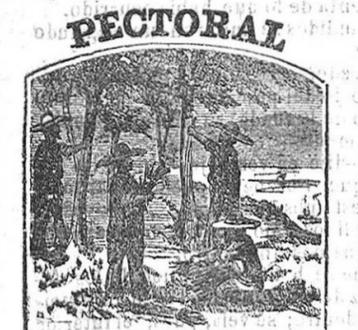
Valdepeñas per el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nivia, calle de Regencia, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol edificado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven las pedidas directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha (hacienda) espárragos y para dar fuerza y calidad, como el público de Granada le exige, á quienes se venden en el hospital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de lo constante preferido que el público viene dispensando á los vinos, en las ofertas de 10 pesetas en adelante, pidiéndose presentar certificado de el Gabinete químico municipal. Cada quince días se reciben nuevas partidas.

Se arrienda un cármén pequeño, en esta ciudad, situado en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valenzuela, núm. 6. Tiene casa y tierra para sembrar. Para tratar con su dueño, Escudo del Cármén, 12.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

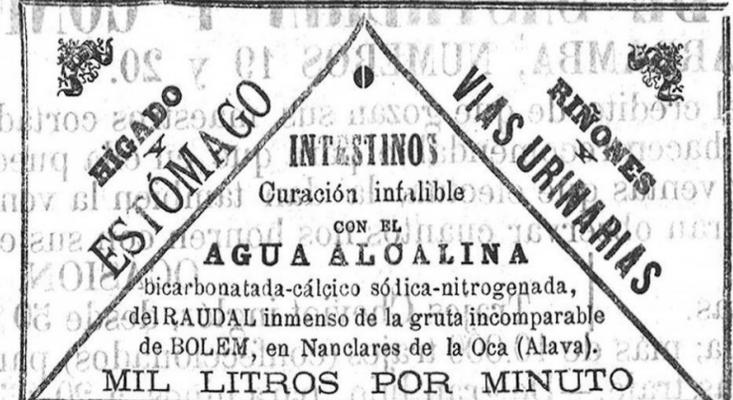
PECTORAL



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor Sres. Yigante Ferrer y Compañía, Barcelona.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE CARABAÑA,

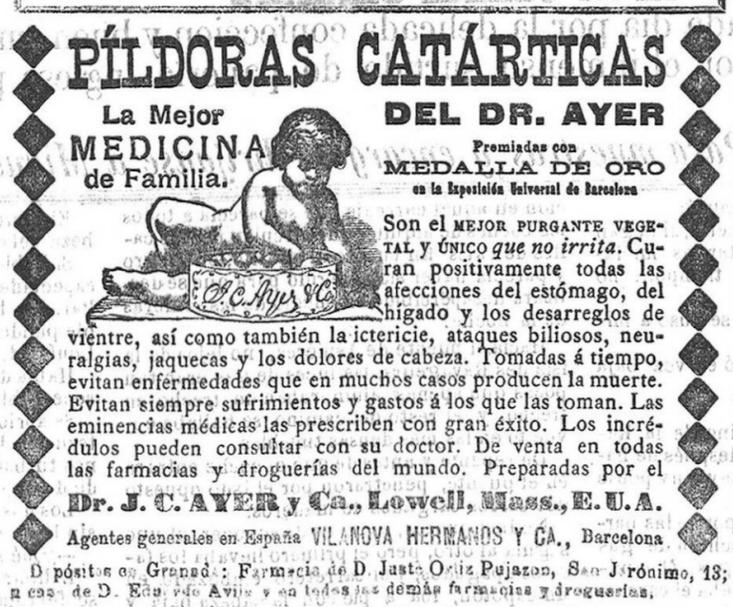
Agua mineral natural
UNICAS de SU ESPECIE
Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor. Autorizada por los gobiernos de España y Francia. En el Gran Concurso "Exposición de Bélgica" en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR. Exposición universal de todos los laureados en exposiciones anteriores. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster. Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Plata en primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.
Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herréticos, Anti-escurfulosos y Anti-aflicto. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Atocha, 87, (Plaza de Anton Martín)—MADRID.
Mayo 1889. Exposición universal sanitaria de Reims. Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor. Medalla en la exposición de París. 1889.



Curación infalible CON EL **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava). MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario. **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas. En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER



La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**
Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona.
D. pósito en Granada: Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13; en casa de D. Eduardo Avila y en todas las demás farmacias y droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara de Glutén nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

D. José Fernández, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancia que pueda perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, quistes ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esmalte, sin necesidad de resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Señor; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}
Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescurbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES BENELECTOS



DE LOS RR. PADRES BENELECTOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Existen las numerosas falsificaciones que siempre el nombre BENELECTOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puente R. 2, 50 y 53.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario partido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.
Colocacion. La desea en calidad de pasante de colegio, una señorita que posee el título de maestra.—Darán razon, en la posada de la Espada, calle de la Alhóndiga.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.
Gran bazar de camas ALHONDIGA, NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferritería de los señores **Hijos de Ortega.**
Se necesita un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras.—En la administración de este periódico, darán razon.

Subasta. Los albaceas testamentarios de D. Antonia Cirre Garcia, cumpliendo con lo ordenado por esta en su testamento ascen á subasta extrajudicial para el día 25 del corriente y hora de los doce de su mañana, en la Notaria del Licenciado D. Francisco Sanchez Castro, una casa con huerto y varios frutales, con dos tinajas y agua corriente, situada en la calle de Bales, núm. 8.—Los títulos y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicha Notaria, libreros, 14.

Ama de cria, viuda, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Alhóndiga, núm. 2, portería.

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor.—Darán razon, calle de la Cruz, 11, de once á tres.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

Francisco Guillen, CALLISTA. Ofrece el publico su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Se alquila un piso en un cármén de la calle de Oidores, número 16, parroquia de San José.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de tejidos á por menor de la clase 4.ª, citan al mismo para el día 25 del actual, á las ocho de la noche, casa de D. José Martínez, plaza de Bibarrambilla, para hacerles saber las cuotas del reparto del presente año.

Se necesita un ama de cria para viajar fuera de España.—Darán razon, hotel Washington Irving, Alhambra.

Se respasa el establecimiento de vinos de Baza, situado en la placeta de Caldereros, núm. 4, en la calle de Mesones, frente al café del Leon, por cuyo motivo se realiza al precio de su costo en depósito.

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepcion, núm. 1. Tiene agua corriente.—Para tratar con su dueño, Tablas, 34.

Se arrienda en Baza el parador de L-Venta.—Informes, calle de la Cruz, 9, Granada.

Se vende una casa calle Cuarta Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Damasqueros, 7.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de paña y corbata, convocan al mismo para el día 27, á las ocho de la noche, casa del clasificador, á Manuel Rivas, Alhóndiga, 36.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de lanas y corbates citan á los mismos para el día 27, á las ocho de la tarde, casa del primer síndico Francisco Perez, que habita calle de la Celcha, núm. 4, para enterarlos del reparto y juicio de agravios.

Berader. Con perfeccion y esmero se doran y restauran molduras antiguas, respases, rotabios, muebles, etcétera.—Cuchiberos, 3.

Se vende selección legítima de Vichy, por mayor y menor, á precio muy arreglado, calle Hornos Marins, 10.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE **ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.
Guano Lawes. Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.—Darro Cubierto del Suroeste, 10.
Ama de cía con leche fresca, primiza, para casa de los padres.—Darán razon, San Jerónimo, 6, portería.